



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

11 AGO 2021

Recibido..... **841**Ms.

Exp. N°..... **44682**C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia verá con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Transporte, arbitre las medidas necesarias para que el servicio común de transporte interurbano de pasajeros de la Empresa Recreo, que une las localidades de Santa Fe y Recreo, en la localidad de Recreo se desvíe de la Ruta 11 realizando el siguiente recorrido: Avenida Ignacio Crespo, giro en calle Papa Francisco, giro en calle Lola Borrás, giro en la calle Mahatma Ghandi y giro nuevamente en Avenida Ignacio Crespo hasta la Ruta 70 para, de allí, retomar nuevamente la Ruta 11.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El lugar descripto en el cambio de recorrido que proponemos para el colectivo de la Empresa Recreo que une las localidades de Recreo y Santa Fe es el B° Las Mercedes, donde viven 600 familias. Los miembros de dichas familias, sean los adultos para ir a trabajar o los jóvenes a estudiar, tienen que caminar hasta la Ruta 11 para poder tomar ese colectivo. La medida que proponemos les daría acceso a un servicio de mejor calidad, en cuanto que implicaría una mayor cercanía.

Por otra parte, se están registrando numerosos hechos delictivos en la zona, lo que hace para sus habitantes mucho más peligroso tener que trasladarse a pie hasta la ruta. Adoptar el recorrido que proponemos es una forma de reforzar su seguridad en el acceso al transporte público, allende de otras medidas específicas en la materia que se pudieran adoptar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar la presente.